



LA SUSCRITA SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión extraordinaria tendrá verificativo de **manera virtual** el día martes **30 de junio del 2020** a las **16:00 horas**.

Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Toma de protesta de consejera ciudadana, de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
III.	Cuenta de desistimiento de un aspirante a comisionado del ITEI.
IV.	Cuenta de observadores en el proceso de elección de un comisionado ciudadano del ITEI.
V.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
28 DE JUNIO DE 2020

SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.